



DECLARACIÓN N° 339

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el proyecto de Ley presentado en la Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación denominado “LEY DE JUSTICIA DIGITAL EDUCATIVA” presentado por el Diputado Tomás Ledesma y la diputada Lucía Masín.-

Sala de Sesiones. Paraná, 13 de octubre de 2022.-

Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario
Cámara de Diputados de E. Ríos

Dr. Angel Francisco Giano
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTORA: S. D. Stefania CORA
EXP. N° 25887

